Guayaguil, 31 de marzo del 2.013

Señores Accionistas de MERCANTIL PAZMIÑO S.A. MERCANPAZ Condad -

De mis consideraciones

- 1. He revisado el Balance General de MERCANTIL PAZMIÑO S A MERCANPAZ al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a mi revisión.
- Mi revisión fue efectuada mediante pruebes de las evidencia que respalda las cifras y revelaciones en Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el articulo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectué pruebas del cumplimiente con relación
- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, asi como de resoluciones de Junta General
- Si la correspondencia, los fibros de actas de Junta General, libro talonario. Libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se lleven y se conservan de conformidad con les disposiciones legales.
- Si la custodia y conservaciones de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los Estados Financieros son confiables y surgen de los registros contables de la Compenia, entregando Balance de Comprobación mensual
- 3. Los resultados de mis pruebas efectuadas, cada tres meses no revelaron situaciones que, en au opinion , se consideren incumplimientos con las disposiciones mensuales en el parrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012
- 4 No habo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Composita en relación con mi revisión y otras pruebas efectuada a los biros y papeles de la Compañía, así como en los estados de caja
- 5. En base a revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a un conocimiento ningún assunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantias de los administradores, omissión de asignos en el orden del dia de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre gestión de administradores, que nos hicieron pensas que debun ser informados a ustrden.
- Además de haber procedido a la vigilancia permanente de las operaciones de la compañía

Atentismente,

Comisono

Isabel Guerrero A CC 092032637-8